



INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Madrid, 9 de octubre de 2025. A los efectos de lo previsto en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "LMV"), Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("**FCC**" o la "**Sociedad**") comunica al mercado la siguiente información privilegiada:

FCC ha suscrito en el día de hoy un acuerdo para la venta a CPP Investments de un 25% del capital de su filial FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A. (FCC Enviro). CPP Investments es un inversor global institucional líder y accionista actual de FCC Enviro.

FCC Enviro y sus sociedades filiales, de ámbito nacional e internacional, desarrollan diversas actividades de Servicios Medioambientales, mediante cuatro plataformas principales: Atlantic (España, Portugal y Francia), UK, CEE y USA.

Los principales aspectos de este acuerdo son:

- El precio a pagar por CPP Investments por el 25% de FCC Enviro asciende a 1.000 millones de euros.
- El cierre de la Operación está sujeto a las condiciones precedentes habituales (competencia, inversiones extranjeras,... etc)
- FCC mantendrá la mayoría accionarial de FCC Enviro con el 50,01% y CPP Investments incrementa su participación hasta el 49,99%.
- El principal destino de los fondos será atender las oportunidades estratégicas y las necesidades corporativas del grupo FCC.

FCC Enviro prevé la continuidad de la estrategia actual, el mantenimiento de sus operaciones y relaciones comerciales (administraciones públicas, clientes privados, proveedores, etc.), el fortalecimiento y desarrollo de sus actividades, con la participación activa y sinergias derivadas de las aportaciones de CPP Investment y la permanencia del equipo directivo de la sociedad.

La información sobre CPPIB se encuentra disponible en www.cppinvestments.com